Vuelven a desacatar orden sobre MC

Por tercera ocasión, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados incumplió con la sentencia del Tribunal Electoral que mandata incluir a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Los grupos parlamentarios de Morena, PT y el Partido Verde insistieron en la imposibilidad jurídica de cumplir con el mandato de los magistrados electorales.

Al término de la reunión de la Jucopo de ayer —en la que definirían el espacio que ocuparía el integrante de MC en la Permanente—, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, anunció que se va a informar al Tribunal Electoral la imposibilidad de cumplir con el ordenamiento.

— Ximena Mejía